



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Abril de 2013

179/13

Expte. N° 14.010/06

VISTO:

La resolución N° 080/13 mediante la cual se aumentó transitoriamente a Semiexclusiva la dedicación Simple del Arq. Gabriel Gea y del Ing. Alejandro Duilio Lucardi, en los cargos en que revistan en las asignaturas "Sistemas de Representación" y "Sistemas de Representación Aplicada", respectivamente, desde el 1° de marzo del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. FI - N° 572-12 se prorrogó el incremento de Dedicación de Simple a Semiexclusiva del los docentes Arq. Gabriel Gea y del Ing. Alejandro Duilio Lucardi, desde el 1° de agosto hasta el 07 de diciembre de 2012;

Que al no haber continuidad en sus cargos, entre el 07 de diciembre de 2012 y el 1° de marzo de 2013 lo dispuesto por Res. FI -N° 572-12 sino una nueva transformación de Dedicación;

Que por lo antes expuesto corresponde modificar el Artículo 1° y 2° de la Res. N° 080/13;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Sustituir el Artículo 1° y 2° de la Res. N° 080/13 por el siguiente:

ARTICULO 1°.- Aumentar transitoriamente la Dedicación, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, dispuesto por Resoluciones N° 73-FI-2012 y N° 572-HCD-2012, a favor del Arq. Gabriel Antonio GEA, en el cargo interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" del Plan de Estudios 1999 Modificado de las carreras de Ingeniería, desde el 1° de marzo del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta la designación del docente regular si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Aumentar transitoriamente la Dedicación, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, dispuesto por Resoluciones N° 74-FI-2012 –convalidada por Resolución N° 120-HCD-2012- y N° 572-HCD-2012, a favor del Ing. Alejandro Duilio LUCARI, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" del Plan de Estudios 1999 Modificado de las carreras de Ingeniería, a partir del 1 de marzo del corriente año y hasta el 31 de marzo de 2014, o hasta el reintegro a su cargo del Ing. José A. Leiva CARRANZA, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Arq. Maria del Pilar BUSQUET, Ing. Alejandro Duilio LUCARDI, Arq. Gabriel Antonio GEA, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JÓRGE FÉLIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA